

Expediente: 2509/23-A4

Carátula: COMPAÑIA DE INMUEBLES S.A. C/ GODOY GRISELDA ELENA Y NEME PATRICIO ANTONIO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NEME, PATRICIO ANTONIO-DEMANDADO

27222634135 - COLOMBRES, LUCIANA MARIA-POR DERECHO PROPIO

20076903302 - GODOY, GRISELDA ELENA-DEMANDADO

20124496528 - BUSTAMANTE, MIGUEL ANGEL-PERITO

27222634135 - COMPAÑIA DE INMUEBLES S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2509/23-A4



H104057926647

JUICIO: "COMPAÑIA DE INMUEBLES S.A. c/ GODOY GRISELDA ELENA Y NEME PATRICIO ANTONIO s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" - EXPTE. N° 2509/23-A4

San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024.- Téngase presente. Atento a lo manifestado por el perito actuante, y siendo que el perito sorteado deberá practicar prueba pericial ofrecida por ambas partes; notifíquese a la parte demandada a fin que de cumplimiento con lo ordenado en autos en fecha 04/06/24, depositando la suma de \$20.000 como anticipo de gastos en el plazo de tres días bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la prueba conf. art. 391 del CPCC. (copias para traslado art.187 del CPCC). 2509/23-A4 - JCM

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.